



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002112-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a ocupar las plazas de personal disponible en la Residencia Asistida de Segovia y a presupuestar la cantidad suficiente para la realización de las reparaciones necesarias en la fachada y entrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 430, de 15 de junio de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002112, presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, para instar a la Junta a ocupar las plazas de personal disponible en la Residencia Asistida de Segovia y a presupuestar la cantidad suficiente para la realización de las reparaciones necesarias en la fachada y entrada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 430, de 15 de junio de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Ocupar todos los puestos de la plantilla de la Residencia asistida de Segovia que sean precisos para garantizar la adecuada atención a los residentes, así como continuar la revisión de necesidades de personal según las necesidades.
2. Disponer en el próximo proyecto de presupuestos una partida presupuestaria suficiente para realizar las inversiones necesarias en la Residencia asistida de Segovia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio